

PERÚ - ¿Consorcio o con-sorna?

Javier Diez Canseco, *La República*

Lunes 5 de julio de 2010, puesto en línea por [Gladys Fernández](#), [Javier Diez Canseco](#)

05 de julio de 2010 - [La República](#) -

¿Camisea es manejado por un consorcio de empresas, lideradas por REPSOL y Hunt Oil, sujetas al control y los intereses de un Estado nacional, o es un grupo de poder económico que tiene comprado el poder político y lo maneja con sorna, burlándose impunemente del país?

La verdad parece ser lo segundo. ¿Cómo pueden vender en el exterior –usando los bajos precios del mercado Henry Hub y descontando todos los costos antes de pagar derechos e impuestos al Estado– el millón de BTU de gas, dejándoles al Estado y al país apenas 0.27 centavos de dólar por regalías y impuestos? ¿Acaso no es verdad que las amas de casa y los consumidores domésticos pagan no menos de 2.50 dólares por la misma cantidad y queda al Estado peruano 1.40 dólares por regalías e impuestos? ¿Tiene algún sentido para el país privarnos de una energía barata y limpia para permitir esta operación? Es indignante y cachoso que se lleven nuestros recursos a precio de huevo, cobrando una millonada por sus “servicios” y con la posibilidad de revender el gas a precios que pueden alcanzar 10 o 13 dólares el millón de BTU si los triangulan a otro destino, haciendo un negocio que les reportaría entre 15 y 25,000 millones de dólares de utilidades, en perjuicio de la nación.

¿Y qué diría Ud. si además constata que están vendiendo nuestro gas en el exterior, con ese ridículo rédito para el país, mientras la mayoría de peruanos y peruanas (incluidos los del macro sur, donde está Camisea) no tienen acceso a consumirlo en sus casas, en el transporte (que sería más limpio y barato), en el impulso a una industria petroquímica que generaría empleo y nuevas áreas productivas, o en la generación de electricidad (ya se les negó a varias empresas generadoras), con el argumento de que deben reservar 4.2 Trillones de Pies Cúbicos –casi la mitad del total de los lotes 88 y 56 de Camisea– para garantizar la exportación al extranjero? Cachita pura.

Para colmo, el Consorcio puede dejar a Lima desabastecida de gas. Ello ha sido público y notorio e implicaría un severo costo para Lima y Callao. ¿Por qué? El Consorcio dice que es problema del clima, del mar agitado y de la dificultad de embarcar –por vía marítima– el gas al Callao y Lima. Pero el reglamento vigente obliga a mantener reservas de hasta 15 días de consumo. ¿Por qué nos las tiene el Consorcio en Lima y Callao? Porque ellos hacen lo que les da la gana.

Si bien el Consorcio –con aportes de nosotros, los usuarios de electricidad– ha invertido en un ducto para exportar el gas desde Camisea hasta la planta de Melchorita –y hasta consiguió usar la reserva natural de Paracas en lugar del punto originalmente fijado para bajar costos, perjudicando el medioambiente– es notorio que no ha invertido en un ducto para Lima y Callao. ¿Qué prioridad real tiene el consumo interno en este escenario? Ninguna. Y ello ocurre en las narices de las autoridades serviles a estos grupos de poder. Ni cumple el reglamento ni se le demanda un ducto que asegure el abastecimiento. ¡Esto es el APRA, que les parece!

Y para coronar la torta, el gobierno ha negociado con los gobiernos regionales del macro sur un acta por la que asegura que se construirá el gasoducto en los departamentos de la macrorregión, pero haciéndoles aceptar que –aparte del gas del lote 88, que es el más barato– les abastecerá 1 trillón de pies cúbicos de gas de otros lotes, que tienen el doble de precio y no están sujetos a las tarifas del contrato de Camisea. Es decir, energía más cara para el macro sur. Además, no hay ningún plan para construir las redes de abastecimiento domiciliario, industrial, etc. en la zona y la postergación de su construcción implica que no tendrán acceso real al uso del gas, aunque tengan un punto terminal del gasoducto del sur.

Por eso los pueblos del sur se han echado a andar en defensa de nuestros recursos y de su uso en función

del interés nacional y este 17 definirán un plan de acción para devolverle el gas de Camisea al Perú.

Reproducción por iniciativa del autor.

<http://www.larepublica.pe/contracorriente/05/07/2010/camisea-consorcio-o-con-sorna>